

**CONVOCATORIA CAS N° 135-2017-ANA/CAS**  
**RESULTADO FINAL**

**UN (1) PROFESIONAL EN CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (ALA CASMA - HUARMEY)**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR (60 %)	RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40%)	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	ANGULO BEDÓN EDITH MARIBEL	49	36.00	0.00	0.00	85.00
2	DÍAZ VASQUEZ WILLIAM	55	29.33	0.00	0.00	84.33
3	MONZÓN ANTICONA JULIO ANDRÉS	56	--	0.00	0.00	No se presentó
4	ROJAS VILLARREAL SANDINO	55	--	0.00	0.00	No se presentó
5	CAMONES CANO RONALDO BORGO	47	--	0.00	0.00	No se presentó

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	ANGULO BEDÓN EDITH MARIBEL	PRIMERO	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Autoridad Nacional del Agua, AAA HUARMEY - CHICAMA sito en Av. Central Mz. B2, Lote 36, Urbanización Casuarinas, Segunda Etapa, Nuevo Chimbote - Chimbote, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en horas de la tarde (2:30pm hasta las 4:30pm).
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberán contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:
1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.
  2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregarán al ganador al momento de la suscripción del contrato).
  3. Fotocopia legalizada:
  4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.
  5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
  6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
  7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
  8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarial de Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)
  9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
  10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
  11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1512, y/o al correo de [soprote.convocatoriascas@ana.gob.pe](mailto:soprote.convocatoriascas@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE